

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 14 de agosto de 2025 / 1 de 12

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá
Acta N° 07
Sesión ordinaria

FECHA: 14 de agosto de 2025

HORA: 6: 00 a.m.

LUGAR: <https://meet.google.com/baf-swbp-gdc?authuser=0>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales	CLACP Engativá	María Esther Contreras
Danza	CLACP Engativá	John Anderson Bohórquez
Literatura	CLACP Engativá	Juan Pablo García Naranjo
Literatura	CLACP Engativá	Flor Alba Chaparro
Comunidades Negras y Afrocolombianas Palenqueras	CLACP Engativá	Sandra Milena Ruiz Panesso
Patrimonio Cultural	CLACP Engativá	Omar Andrés Manrique
Infraestructura Cultural	CLACP Engativá	Nelson Celis Rodríguez
Artesanos	CLACP Engativá	Valentina Domínguez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Andrea Carolina Saavedra Camargo
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Juan Manuel Sánchez Garavito
Cultura Festiva	CLACP Engativá	Dioselina Moreno Palacio
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Sara Amaya
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Administración	María Alejandra Montilla Castro
Delegado de la Red Intersectorial	Administración	Javier González

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 14 de agosto de 2025 / 2 de 12

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Yolima Adriana Medina Rodríguez
Hip - Hop	CLACP Engativá	Juan Carlos Urrego

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local de Engativá - Oficina de Cultura	Dayana Gómez
Alcaldía Local de Engativá - Oficina de Cultura	Rafael Ahumada
Alcaldía Local de Engativá - Oficina de Cultura	Oscar Novoa
Alcaldía Local de Engativá - Oficina de Cultura	Daniel camelo
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Sara Ariza

No de Consejeros Activos ____ 16 ____
No de Consejeros Asistentes ____ 14 ____
No de Consejeros Ausentes ____ 02 ____
No de Consejeros Ausentes con justificación ____ 00 ____
No de Invitados a la sesión ____ 05 ____
Porcentaje % de Asistencia ____ 81% ____

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día.
4. Festivales 2025- Fechas (plazos), inscripciones, condiciones y criterios de elegibilidad de artistas y/o agrupaciones, resumen festival 6 de agosto.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 14 de agosto de 2025 / 3 de 12

5. Informe de avance - Elecciones atípicas. Número de inscripción de candidatos
6. Sede administrativa y cultural Engativá Centro (ALE) profundización en aspectos financieros y diseño
7. Presupuestos Participativos 2025- Sector cultura (ALE) presentación y socialización
8. Propositiones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.

Sara Ariza apoyo técnico para esta instancia informó que, en la sesión anterior, programada como extraordinaria, no se alcanzó el quórum decisorio requerido, a pesar de que el reglamento interno permitía iniciar la sesión de manera deliberatoria con el 30% de asistencia.

Aclaró que, según el decreto 480 de 2018 que rige el Sistema, únicamente existen sesiones ordinarias y extraordinarias, no establece modalidad "informativa". En ese sentido, la sesión no fue válida para generar un acta formal.

Se recalcó la importancia de que los consejeros y consejeras puedan realizar sesiones autónomas, las cuales no requieren quórum, con el fin de no afectar el seguimiento de asistencia ni el desarrollo de la agenda.

Finalmente, se dejó como compromiso compartir con los consejeros el enlace de descarga de la grabación de la sesión realizada el 5 de agosto.

La gestora local **María Alejandra Montilla**, en su calidad de secretaria técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá (CLACPE), inició la sesión con un saludo de bienvenida. Posteriormente, realizó el llamado a lista para verificar el quórum, registrando la presencia de 11 consejerías, equivalente al 68% de asistencia. Durante el desarrollo de la sesión se conectaron 3 consejerías más, completando un total de 14 consejerías activas, lo que representó el 88% y permitió contar con quórum deliberatorio y decisorio.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El acta será revisada por el consejo en pleno.

3. Aprobación del orden del día.

Por solicitud del equipo de la Alcaldía Local, se propuso iniciar la sesión con el punto relacionado con la **Sede Administrativa y Cultural Engativá Centro (ALE): profundización en aspectos financieros y de diseño**, manteniendo sin modificaciones los demás puntos de la agenda.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 14 de agosto de 2025 / 4 de 12

El orden del día se desarrolló de la siguiente manera:

1. Verificación de quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día.
4. Sede administrativa y cultural Engativá Centro (ALE) profundización en aspectos financieros y diseño
5. Festivales 2025- Fechas (plazos), inscripciones, condiciones y criterios de elegibilidad de artistas y/o agrupaciones, resumen festival 6 de agosto.
6. Informe de avance - Elecciones atípicas. Número de inscripción de candidatos
7. Presupuestos Participativos 2025- Sector cultura (ALE) presentación y socialización
8. Propositiones y varios

4. Sede administrativa y cultural Engativá Centro (ALE) profundización en aspectos financieros y diseño

El consejero **Juan Pablo García** abrió el punto señalando la polémica generada en el sector cultural frente al proyecto de la nueva sede administrativa y cultural en Engativá Centro, financiada con recursos del concepto de gasto 51 del Plan de Desarrollo Local (2.000 millones). Expresó que algunos consejeros consideraban inadecuada la figura de “sede administrativa y cultural”, pues, a su juicio, debía priorizarse el carácter netamente cultural. Posteriormente, presentó al profesional **Daniel Camelo**, encargado desde la Alcaldía Local del seguimiento al proyecto, para exponer los aspectos financieros y de diseño.

Daniel Camelo explicó que el proyecto se encuentra en etapa de formulación bajo la modalidad de “llave en mano”, lo que incluye estudios, diseños, construcción y dotación. Indicó que la infraestructura se plantea en tres niveles:

- **Primer nivel:** espacio público y dos teatros (uno cubierto y otro al aire libre).
- **Segundo nivel:** salones para formación artística y cultural.
- **Tercer nivel:** oficinas administrativas del centro cultural y un punto de atención ciudadana.

En total, se estimaba un área construida de 1.000 m², de los cuales el 85% se destinaría a actividades culturales. Sobre el presupuesto, aclaró que los estudios y diseños costarían entre 700 y 800 millones, mientras que el resto de los recursos se invertirían en construcción y dotación, descartando que el valor de los estudios ascendiera a 2.000 millones como se había mencionado inicialmente.

El consejero **Juan Pablo García** expresó inquietudes sobre los documentos técnicos y el dimensionamiento de las áreas. Asimismo, cuestionó que los estudios preliminares pudieran representar un porcentaje alto del presupuesto total.

Frente a estas observaciones, **Daniel Camelo** reiteró que los costos estimados de estudios son inferiores y que

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 14 de agosto de 2025 / 5 de 12
el diseño final permitiría optimizar mejor el espacio construido.

Se manifestó la preocupación sobre la pertinencia de los espacios, preguntando si estos serían diseñados para los artistas o si terminarían privilegiando los usos administrativos. Además, se resaltó la importancia de contar con un arquitecto especializado en infraestructura cultural, recordando que en otros proyectos se habían cometido errores de diseño (deficiencias en acústica, graderías mal ubicadas, sanitarios reducidos). Se hizo énfasis en que este proyecto debe garantizar condiciones óptimas para las artes escénicas y musicales.

También se insistió en que la sede debe priorizar los espacios culturales sobre los administrativos, destacando la necesidad de garantizar accesibilidad para personas con discapacidad en baños, escaleras y escenarios.

Se solicitó además revisar en detalle el modelo de administración del edificio, tomando como referencia la experiencia de la Casa de la Cultura de Villa Luz, y se propuso incluir usos complementarios como exposiciones fotográficas y de patrimonio local.

Varios consejeros reconocieron la importancia del proyecto, pero manifestaron preocupación por la denominación “administrativa”. Señalaron que lo fundamental es asegurar que el 85% de la infraestructura tenga uso cultural y con el fin de que los artistas se apropien de los espacios, con el fin de evitar que queden subutilizados o abandonados.

En respuesta a las inquietudes, el arquitecto **Daniel Camelo**, de la Alcaldía Local, aseguró que el proyecto tendrá accesibilidad universal, que las oficinas administrativas se ubicarían en el último nivel para no interferir con las actividades artísticas y que los auditorios responderán a diversas necesidades culturales. Agregó que la administración estará a cargo de la Alcaldía Local en articulación con los grupos culturales de la localidad.

Respecto a la interventoría, se aclaró que por normativa todo proyecto de esta magnitud debía contar con una interventoría externa, la cual incluirá un componente social que permitirá la participación directa o indirecta de la comunidad en las distintas fases del proyecto.

Finalmente, la gestora **Alejandra Montilla** de la SCRD solicitó a la Alcaldía Local articular el proyecto con el área misional de infraestructura cultural de la Secretaría de Cultura, ofreciendo acompañamiento técnico. La Alcaldía Local aceptó la propuesta y manifestó que lo ideal sería trabajar de manera conjunta.

5. Festivales 2025- Fechas (plazos), inscripciones, condiciones y criterios de elegibilidad de artistas y/o agrupaciones, resumen festival 6 de agosto.

Sara Amaya informó que, según el cronograma, el viernes de la semana anterior cerraron las inscripciones para las ternas de jurados. Aunque la participación fue menor de lo esperado, se logró contar con un número suficiente de postulantes. El operador envió correos a las personas habilitadas para subsanar documentos, y se anunció que el viernes siguiente serían publicados los jurados seleccionados.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 14 de agosto de 2025 / 6 de 12

En cuanto a las agrupaciones artísticas, confirmó que el cierre de inscripciones se mantendría para el **24 de agosto**, después del cual los jurados iniciarían las audiciones y procesos de selección. Señaló que aún había cupos disponibles en varios festivales y talleres artísticos, por lo cual invitó a los consejeros a difundir la convocatoria.

Se propuso que el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio apoyara en la difusión de las convocatorias con el fin de ampliar la participación. Asimismo, se preguntó si ya estaba habilitado el enlace para descargar formularios de inscripción y se solicitó un balance cuantitativo de los cupos disponibles por festival.

Se consultó sobre la inclusión de instituciones educativas en la programación, reiterando la importancia de garantizar su participación en los festivales locales.

Se expresó inconformidad frente a la reciente convocatoria de la Fiesta de Bogotá en la localidad, señalando que los estímulos ofrecidos resultan insuficientes y no dignifican el trabajo de los artistas. También se criticó que algunas agrupaciones seleccionadas no pertenecen a la localidad.

Se reforzó esta preocupación indicando que los incentivos económicos son bajos y que en algunos casos se han entregado en bonos, lo cual resulta inadecuado. Se subrayó la necesidad de que los festivales locales cuenten con estímulos que reconozcan de manera justa el trabajo de los artistas.

En respuesta, **la referente de la Alcaldía Local** señaló que el operador ha intentado articular la oferta con las instituciones educativas, pero existen dificultades en el acceso a la base de datos. Confirmó que el enlace de inscripción ya está habilitado y en funcionamiento, y aclaró que en ninguno de los festivales se ha completado aún el cupo máximo de participantes. Destacó que se continuaría reforzando la convocatoria, anunciando una jornada informativa ese mismo día a las 5:30 p.m.

Sobre las críticas a la convocatoria pasada, explicó que algunas agrupaciones, en especial emergentes, agradecieron el espacio como una oportunidad para circular y visibilizar sus propuestas. No obstante, reconoció que existe descontento en sectores consolidados, reiterando que se buscaba equilibrar la participación. Indicó que los jurados recibían una remuneración de **\$900.000** y que todas las agrupaciones inscritas han cumplido con los requisitos de residencia exigidos.

6. Informe de avance - Elecciones atípicas. Número de inscripción de candidatos

Sara Amaya extendió la invitación para que el 14 de agosto, a las 5:30 p.m. en la Casa de la Juventud, uno de los consejeros acompañara la reunión, cuyo objetivo es promover la inscripción de candidatos a las elecciones atípicas del CLACP.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 14 de agosto de 2025 / 7 de 12

En cuanto al **Comité de Elecciones Atípicas**, **Dioselina Moreno** explicó que se había recibido un formulario para la solicitud de aval, el cual debía diligenciarse únicamente para los sectores nuevos, no para quienes habían perdido su espacio por inasistencia. Señaló que el formato es general para cada sector (ejemplo: circo, persona mayor, música) e incluye justificación técnica, perfil y requisitos. Indicó que el mecanismo de elección será a través de asambleas o reuniones de cada sector, donde sus integrantes postularán a un vocero que luego presentará los documentos de soporte.

Manifestó que el comité aún no ha diligenciado el documento, aunque algunos ciudadanos ya se han inscrito en sectores que no estaban convocados, lo que generó confusiones. Informó que hasta la fecha hay **16 ciudadanos inscritos para arte dramático, 3 para circo, 1 para emprendimiento cultural, 1 para mujeres, 1 para música, 1 para comunidad LGBTI, 1 para persona mayor, 1 para víctimas del conflicto**, además de varios con inscripciones en múltiples sectores como hip hop, danza y teatro. Señaló que aún queda un día de plazo para recibir más postulaciones y solicitó apoyo de los consejeros en la difusión.

Destacó que el comité está organizando la información y que se programará una reunión con los inscritos para aclarar el mecanismo de elección. Reiteró el compromiso de acompañar las asambleas de cada sector durante el proceso.

Juan Pablo García preguntó cuáles son las categorías que aún faltan por cubrir dentro de los 12 o 13 cupos pendientes, mencionando: circo, emprendimiento, discapacidad, danza, personas mayores, artes plásticas, víctimas, bibliotecas, arte dramático, juventud, cabildos, LGBTI y asuntos locales.

Alejandra Montilla propuso ampliar el plazo de inscripción, inicialmente previsto hasta el 15 de agosto, argumentando que aún faltaban sectores por cubrir y que existe la posibilidad de aumentar la participación con mayor difusión. Sugirió extender el cierre hasta el **25 de agosto**, acompañado de una jornada informativa virtual para socializar los sectores en convocatoria y aclarar dudas.

La propuesta fue aceptada, considerando que las elecciones se realizarán en septiembre y que la ampliación no afectará el cronograma. Se reiteró la necesidad de reforzar la información y difundir la convocatoria por los canales oficiales.

Compromisos

1. **Alejandra Montilla** se comprometió a elaborar un **flyer para la jornada informativa**, programada para el **jueves 21 de agosto a las 7:00 p.m. en modalidad virtual**.
2. La **Alcaldía Local** y el **CLACP** se comprometieron a **ampliar el plazo de inscripción hasta el 25 de agosto**.
3. Se solicitó que la **invitación a la jornada informativa** fuera difundida por el **canal oficial de Movida Cultural de Engativá**.
4. El **Comité de Elecciones Atípicas** se comprometió a organizar la información de los inscritos y a

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 14 de agosto de 2025 / 8 de 12
coordinar reuniones con cada sector para garantizar un proceso transparente de postulación.

7. Presupuestos Participativos 2025- Sector cultura (ALE) presentación y socialización

Rafael Ahumada, desde el área de Desarrollo Económico, presentó la propuesta de articulación entre cultura y turismo a través de la **Ruta Turística Cultural, Artística y Patrimonial de Engativá**, la cual se enmarca en la meta del Plan de Desarrollo Local que busca **fortalecer 100 mipymes o emprendimientos vinculados a la cadena de valor del turismo**. Explicó que existe la posibilidad de presentar propuestas culturales con enfoque turístico, señalando la importancia de formularlas en el lenguaje que pide la meta para evitar su descalificación. Recordó que solo se escogerán dos propuestas ganadoras y resaltó que, hasta el momento, se han recibido pocas, lo cual abre una mayor oportunidad de participación. Asimismo, ofreció el acompañamiento del equipo de Turismo de la Alcaldía para orientar en la formulación, indicando que el plazo para radicarlas cierra el 15 de agosto.

Se confirmó que el formato de presupuestos participativos ha sido compartido previamente en el grupo de WhatsApp del CLACPE. Además, se solicitó un **balance de los presupuestos participativos en el sector cultura**, con el fin de evaluar los avances y retos de la vigencia actual.

Oscar Novoa, del área de Participación, informó que el sector cultura sigue siendo débil en la presentación de propuestas, pese a que se han realizado encuentros, los cuales no han generado resultados significativos. Anunció también la realización de los **diálogos diferenciales**, programados ese mismo día con población raizal (9:00 a.m.) y con población afrocolombiana junto con IDPAC (3:00 p.m.).

En la sesión, se manifestó la inconformidad respecto a la **politización de los presupuestos participativos**, señalando que en ocasiones son instrumentalizados por partidos políticos y alcaldías, lo que genera desconfianza en la ciudadanía y desmotivaba la participación.

Juan Garavito realizó dos preguntas: (1) hasta cuándo se podían enviar las propuestas, y (2) si era requisito alcanzar un número mínimo de votos para resultar ganador. Reiteró además que, si no se logran esos votos, los proyectos culturales quedan en desventaja frente a otros sectores.

Finalmente, se resaltó la importancia de precisar las denuncias sobre politización con ejemplos claros para poder tomar acciones efectivas. Se advirtió que, de mantenerse el bajo nivel de propuestas culturales, en futuras vigencias podría reducirse el porcentaje de recursos asignados a este sector en los presupuestos participativos.

Compromisos:

- La Secretaría Técnica solicitó consolidar un **balance del proceso de presupuestos participativos en el sector cultura**.
- El equipo de Turismo de la Alcaldía se comprometió a **brindar acompañamiento en la formulación de**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 14 de agosto de 2025 / 9 de 12

propuestas hasta el cierre del plazo.

8. Propositiones y varios

Juan Garavito recordó que *Amapola Cartonera* finalizó su proyecto con la edición del libro **“El abecedario de Engativá”**, entregado la semana anterior. Retomó además una propuesta surgida en una sesión previa en la Biblioteca Comunitaria de Las Ferias, donde se planteó la **recuperación de un parque de bolsillo** para realizar actividades culturales, lo cual consideró una oportunidad que no debía quedar truncada. Solicitó claridad a la Secretaría Técnica y a la Alcaldía Local sobre la viabilidad de esta acción.

Sara Ariza sugirió invitar a una profesional de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de Biblored a la próxima sesión, para socializar la investigación sobre la **colección Patrimonio Local**, un espacio digital para la circulación de materiales relacionados con memoria e identidad.

María Alejandra Montilla indicó que el tema hace parte de la **Agenda Participativa Anual (APA)** y que el parque postulado por la consejera María Esther ha sido priorizado. Señaló que la Alcaldía mantiene la disposición para apoyar el proceso, pero corresponde al Consejo coordinar la **fecha, lugar, actividades y logística**. Propuso conformar un **comité accidental liderado por las consejeras interesadas** para avanzar en esta recuperación.

Juan Pablo García preguntó si ya se habían publicado en **SECOP** los términos de referencia para los festivales de 2026, y si se habían tenido en cuenta las recomendaciones radicadas en marzo y en meses posteriores. Expresó su preocupación por la repetición de diseños sin incorporar los aportes del sector.

Dioselina Moreno complementó que, tras reuniones con Cultura Festiva, persisten dudas sobre la **reducción en el número de festivales** (de seis a dos en larga trayectoria, y recortes en mediana, corta y emergentes). Insistió en la necesidad de claridad sobre el presupuesto y sobre la definición del **Festival de Comparsas**, que sigue sin cierre definitivo.

Sara Amaya aclaró que los festivales siguen en etapa de formulación y ajustes. Aseguró que las recomendaciones enviadas en marzo habían sido compartidas con los formuladores. Señaló que aún no hay publicaciones en SECOP y que, antes de ello, se podrían socializar borradores con los consejeros para recibir observaciones. Informó además que está coordinando la participación del formulador del Festival de Comparsas en un próximo espacio.

Nelson solicitó acceso a los **borradores de los términos de referencia** antes de su publicación para realizar observaciones oportunas.

En cuanto a la asistencia, Dioselina Moreno y Yolima Medina propusieron que el **formulario se comparta al final de la sesión** y que no se contabilizara la asistencia de quienes ingresaran tarde o se retiraran antes de tiempo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 14 de agosto de 2025 / 10 de 12
Varios consejeros expresaron inconformidad con casos ocurridos en la sesión.

Alejandra Montilla recordó que el CLACPE es un consejo abierto y que, como Secretaría Técnica, se debe garantizar el ingreso de quienes lo solicitaran. Por otra parte, planteó retomar la práctica de que cada consejero tuviera un espacio de **tres minutos para informar sobre avances o actividades en su sector**, lo que permitiría fortalecer la participación, la visibilidad y el sentido de responsabilidad del Consejo.

También informó sobre **tres eventos próximos**:

- **19 de agosto:** jornada intersectorial con colegios y niños, con participación de la Filarmónica Local.
- **31 de agosto:** evento *Crea en Movimiento* en el parque Villa Luz, con muestra de procesos de los dos centros CREA de Engativá.
- **16 de agosto:** evento distrital en Kennedy con programación artística durante toda la jornada.

Finalmente, Dioselina Moreno propuso que en cada sesión se invite a un **consejero distrital** de diferentes sectores para compartir información sobre la dinámica cultural a nivel de ciudad, fortaleciendo la articulación local–distrital.

La sesión finalizó a las **8:30 a.m.**

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ____ **100 %** ____

II. CONVOCATORIA

La próxima sesión se realizará el 11 de septiembre a las 6: 00 a.m., de forma virtual.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 14 de agosto de 2025 / 11 de 12

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Conformar un comité accidental para coordinar la recuperación del parque de bolsillo priorizado en la APA.	Consejero/as
Socializar borradores de términos de referencia de festivales antes de su publicación en SECOP, para recibir observaciones del Consejo.	Alcaldía Local
Circular el formulario de asistencia al final de las sesiones y ajustar el criterio de validez para quienes lleguen tarde o se retiren anticipadamente.	Secretaría técnica
Retomar el espacio de intervenciones de consejeros sobre avances de sus sectores en cada sesión.	Secretaría técnica
Gestionar la participación de consejeros distritales invitados en próximas sesiones	Secretaría técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por:

Original firmado

Juan Pablo García
 Coordinador / Presidente
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá

Original firmado

María Alejandra Montilla
 Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Consejeros del CLACP Engativá y secretaría técnica
 Proyecto: Sara Ariza – contratista DALP
 Aprobó: Dioselina Moreno

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA			Código: PCD-PR-02-FR-01
				Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 14 de agosto de 2025 / 12 de 12

Anexo 1. Registro fotográfico opcional

1. Seguimiento asistencia CLACP 2025

Archivo Editor Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

100% 121 Cálculi

37:37

|--|